

Manizales, junio 22 de 2023.

Doctor
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe Evaluación Propuestas de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de oferentes No. 069 de 2023 cuyo objeto es: **REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO GRUPO XVI NEIRA SECTORES CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE PLANTA DE TRATAMIENTO, AMPLIACIÓN SISTEMA DE BOMBEO SECTOR CIELITO LINDO, ALCANTARILLADO CALLE 12 CARRERAS 8 Y 9, ALCANTARILLADO CALLE 13 CARRERAS 8 Y 9, ALCANTARILLADO CALLE 6 CARRERAS 9 Y 10, ALCANTARILLADO CARRERA 11 CALLES 8 Y 9, ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 CALLE 9 Y 10, EN EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 687.172.499) M//CTE INCLUIDO AU E IVA SOBRE UTILIDADES.**

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes de la referencia.

La audiencia de cierre y entrega de propuestas fue programada para el día veinte (20) de junio de 2023, a la misma se presentaron DOS (02) proponentes en tiempo y oportunidad así:

- 1- JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
- 2- CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA

A continuación, se procede con la evaluación de las propuestas presentadas

I. DOCUMENTOS CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIOS	JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA
--------------------	--	------------------------------------

Carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI
Certificado de existencia y representación legal vigente en cualquiera de las cámaras de comercio, en original y con fecha de expedición no superior a tres meses para personas jurídicas.	SI	N/A
RUT	SI	SI
Fotocopia de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI	SI
Certificado de inscripción en firme en el registro único de proponentes de cualquier cámara de comercio, en el cual deberá estar inscrito de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas, v 14.080, con los códigos: 72141100 - 83101500	SI	SI
Certificados de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República	SI	SI
Afiliación y pago a la Seguridad Social (como independiente en caso de ser persona natural) o Certificado de Cumplimiento de pago de obligaciones laborales y aportes parafiscales para las personas jurídicas	SI	SI
Verificación en el registro nacional de medidas correctivas	SI	SI
Certificados antecedentes judiciales	SI	SI

El oferente deberá declarar bajo gravedad de juramento que no se encuentra comprometido consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Acta de Confidencialidad y aceptación de las políticas de seguridad y privacidad de la información	SI	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera (Persona Jurídicas)	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de Consorcio o Uniones Temporales	N/A	N/A
HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

La anterior verificación jurídica arroja lo siguiente:

- 1- JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S: **HABILITADO**
- 2- CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA: **HABILITADO**

II. DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO (CONDICIONES DE EXPERIENCIA)

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA	JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
Experiencia general: El proponente deberá anexar la fotocopia de la matrícula profesional en la cual se		

<p>acredite una experiencia mayor a 5 años los cuales contarán a partir de la fecha de expedición de esta; para personas jurídicas si el representante legal no cumple con estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por un INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA con las condiciones específicas.</p>	<p>CUMPLE (Presenta matrícula profesional número 1720227153CLD de 21/01/1988)</p>	<p>CUMPLE (Presenta matrícula profesional número 1720266562 CLD de 24/07/1997)</p>
<p>Experiencia específica del constructor: El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha realizado obras de construcción o reposición de redes de alcantarillado y/o acueducto, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de tres (4) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>097/2007 EMPOCALDAS S.A E.S.P (\$32.331.853)</p> <p>207/2015 EMPOCALDAS S.A E.S.P (\$540.098.232)</p> <p>095/2018 EMPOCALDAS S.A E.S.P (\$ 142.292.945)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CTO- 14062011-0492 GOBERNACIÓN DE CALDAS (\$ 1.054.353.690)</p> <p>CTO- 192/2019 EMPOCALDAS S.A E.S.P (\$1.104.799.513)</p>
	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

- 1- JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S HABILITADO.
- 2- CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA HABILITADO.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER Y ANÁLISIS FINANCIEROS

PROPONENTE	Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2022	Estado de resultados a diciembre 31 de 2022	Declaración de Renta del año 2022	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO
JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	SI	SI	SI	SI
CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA	SI	SI	SI	SI

ANÁLISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Capital de trabajo igual o superior al 30% del P.O.	Índice de Liquidez igual o superior a 1	Nivel de endeudamiento menor o igual al 70%	Patrimonio líquido mayor o igual a 0	Patrimonio líquido mayor o igual a 0
JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN	SI	SI	SI	NO*	NO*
CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA	SI	SI	SI	NO*	NO*

La anterior verificación arroja lo siguiente:

- 1- JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S: **NO HABILITADO.**
- 2- CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA: **NO HABILITADO.**

El proponente CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA, no aporta estados financieros, tal como se exige en la solicitud de ofertas de la referencia.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

PROPONENTE	JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA
VALOR LEIDO	\$687.170.497	\$687.157.485

VALOR CORREGIDO	\$687.170.497	\$687.157.485
HABILITADO	SI	SI

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DEL FORMULARIO DE PRECIOS SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. resultó habilitado en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y experiencia, pero resultó no habilitado en la verificación de los documentos y análisis de carácter financiero, por lo tanto, su propuesta no podrá continuar en el procedimiento de selección.

CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA resultó habilitado en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y experiencia, pero resultó no habilitado en la verificación de los documentos y análisis de carácter financiero, por lo tanto, su propuesta no podrá continuar en el procedimiento de selección.

EMPOCALDAS se permite aclarar que de acuerdo con la nota plasmada en la solicitud de ofertas de la referencia que establece: **“NOTA 3. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. informa que, para la aplicación y calificación en la parte económica, deberá cumplir los requisitos habilitantes al menos dos (02) de los invitados a participar, si no se cumple los presupuestos anteriores se declarará fallido el proceso de selección”**.

En razón a lo anterior y de acuerdo con la evaluación realizada y una vez verificados lo requisitos estipulados en la Solicitud Privada de Ofertas con pluralidad de



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

oferentes N° 0069 de 2023, el comité evaluador recomienda DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento de selección.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Departamento Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Manizales, junio 23 de 2023

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Carrera 23 No. 75-82

Correo: observaciones@empocaldas.com.co

Manizales

ASUNTO: Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 069 de 2023

Estimados señores:

Cordialmente solicito que se reevalúe el ANÁLISIS FINANCIERO de mi propuesta presentada, puesto que en el Informe de evaluación se califica como No hábil, en referencia a los criterios de Rentabilidad del patrimonio y Rentabilidad del activo, siendo estos mayores iguales a 0, tal y como se especifica en la página 6 del documento Solicitud de oferta, enviado por la entidad en la invitación.

A continuación, detallo la operación descrita en los pliegos con mis índices reportados en el RUP:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = U. Operacional / Patrimonio =
 $\$220.319.000 / \$718.500.000 = 0,30$ (Mayor igual a 0)

RENTABILIDAD DEL ACTIVO = U. Operacional / Activo total =
 $\$220.319.000 / \$727.188.000 = 0,30$ (Mayor igual a 0)

Lo cual se ratifica en la cámara de comercio adjunta a la propuesta, en la página 13:

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
RENTABILIDAD DEL ACTIVO

0,30
0,30

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALIDAD.

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, solicito comedidamente se califique como Hábil mi propuesta y sea tenida en cuenta para el proceso de selección.

Atentamente,

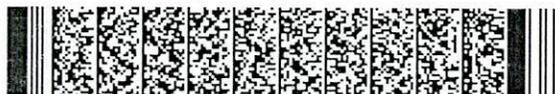
C - A - G - M
CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJÍA
INGENIERO CIVIL
C.C. 10.247.750
Celular: 3104517996

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117673720935



(415)707212489984(802) 000211767372093 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **102477503** 6.DV **3** 7. Primer apellido **GIRALDO** 8. Segundo apellido **MEJIA** 9. Primer nombre **CARLOS** 10. Otros nombres **ALBERTO** 12. Cod. Dirección seccional **10**

24. Actividad económica principal **4112** Si es una corrección indique: 25. Cod. **3** 26. No. Formulario anterior **3** 27. Fracción año gravable siguiente **30** 28. Pérdidas fiscales acumuladas, años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **415,211,000** Deudas **30** **38,251,000** Total patrimonio líquido **31** **376,960,000**

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	70,535,000	43	0	58	927,000	74	212,301,000	75
Devoluciones, rebajas y descuentos								0	76
Ingresos no constitutivos de renta	33	5,480,000	44	0	59	0	77	0	78
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	79	180,010,000	80
Renta líquida	34	65,055,000	46	0	61	927,000	81	32,291,000	82
Rentas líquidas pasivas - ECE								0	83
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	62	0	84	0	85
Otras rentas exentas	36	16,264,000	48	0	63	0	86	0	87
Total rentas exentas	37	16,264,000	49	0	64	0	88	0	89
Intereses de vivienda	38	0	50	0	65	0	90	0	91
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	66	0	92	0	93
Total deducciones imputables	40	0	52	0	67	0	94	0	95
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	16,264,000	53	0	68	0	96	0	97
Renta líquida ordinaria del ejercicio	54	0	54	0	69	927,000	98	32,291,000	99
Pérdida líquida del ejercicio	55	0	55	0	70	0	100	0	101
Compensaciones por pérdidas	56	0	56	0	71	0	102	0	103
Renta líquida ordinaria	42	48,791,000	57	0	72	0	104	0	105
Ren. líquida céd. gen.	91	98,273,000	92	16,264,000	93	82,009,000	94	0	95
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	96	0	97	82,009,000	98	0	99

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Cédula de ganancias ocasionales		Liquidación privada	
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	11,811,000	100	0	116	0	117
Ingresos no constitutivos de renta							118
Renta líquida	101	11,811,000	102	0	119	9,891,000	120
Rentas exentas de pensiones							121
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	11,811,000	104	0	122	0	123
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros							124
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	106	0	125	0	126
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	107	0	108	0	127	9,891,000	128
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	109	0	110	0	129	0	130
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.							131
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	111	0	112	0	132	0	133
Rentas exentas de la casilla 109							134
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	113	0	114	0	135	0	136
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020							137
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020)	115	0	116	0	138	0	139
Costos por ganancias ocasionales							140
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0	116	0	139	0	140
Saldo a pagar por impuesto	135	0	136	0	137	0	138
Sanciones							139
Total saldo a pagar	137	0	138	0	139	0	140
Total saldo a favor	138	0	139	0	140	2,625,000	141

981. Cod. Representación Firma del declarante o de quien lo representa 997. Espacio para el número interno de la DIAN/ entidad recaudadora **2022-09-12 / 09:12:35 AM**

982. Cod. Contador Firma contador 994. Con salvedades **202** Fecha Acuse de Recibo **09:12:35**

983. No. Tarjeta profesional **20223816273708** **Firmado**

980. Pago total \$ **0**

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo **91000939845437**

Manizales, 23 de junio de 2023

OFICIO – JJIC – 003 - 2023

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.P.S.
Manizales

REFERENCIA: **OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION SOLICITUD DE OFERTA SPPO-069-2023**

OBJETO: Reposición de redes de acueducto y alcantarillado grupo XVI Neira sectores cambio de material filtrante planta de tratamiento, ampliación sistema de bombeo sector cielito lindo, alcantarillado calle 12 carreras 8 y 9, alcantarillado calle 13 carreras 8 y 9, alcantarillado calle 6 carreras 9 y 10, alcantarillado carrera 11 calles 8 y 9, acueducto en la carrera 8 calle 9 y 10, en el municipio de Neira Caldas

Por medio de la presente solicito cordialmente se realice nuevamente una verificación del ANÁLISIS FINANCIERO de la oferta presentada al proceso en referencia, teniendo en cuenta que, en el INFORME DE EVALUACIÓN se indica que no se cumple con los índices de **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS** y **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**, los cuales habilitan la propuesta con un "Patrimonio líquido mayor igual a 0", como se indica en la Solicitud de oferta, así:

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Estará determinado por la siguiente fórmula:

Utilidad Operacional / Activo Total

CRITERIOS	CONDICION
Patrimonio liquido mayor igual a 0	HABILITA
Patrimonio liquido menor a 0	INHABILITA

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Estará determinado por la siguiente fórmula:

Utilidad Operacional / Patrimonio

CRITERIOS	CONDICION
Patrimonio liquido mayor igual a 0	HABILITA
Patrimonio liquido menor a 0	INHABILITA

Efectuando las operaciones indicadas anteriormente, con la información financiera de la empresa reportada en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, en la página 11:

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 26/04/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	\$500.000.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$500.000.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$0,00
PASIVO TOTAL	:	\$0,00
PATRIMONIO	:	\$500.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$0,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$0,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 26/04/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	INDETERMINADO
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****

Pag. 11 de 84

Se obtiene lo siguiente:

$$\text{RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo total}} = \frac{0,00}{\$500.000.000,00} = 0,00$$

$$\text{RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio}} = \frac{0,00}{\$500.000.000,00} = 0,00$$

Con lo anterior se evidencia que se cumple a cabalidad con los índices de **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS** y **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO**, según la Solicitud de oferta.

Por lo expuesto, solicito al comité evaluador calificar como "HÁBIL" en el análisis de capacidad financiera, la propuesta presentada por la empresa **JJ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** y continuar con el proceso de evaluación del proceso hasta su adjudicación.

Cordialmente;



JJ INGENIRIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
R.L. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA